

SALTA, 26 de julio de 2.004

Exptes. Nº 8.199/04

RES. C.D. Nº 179/04

VISTO:

La presentación efectuada por el Departamento de Matemática , mediante la cual solicita efectuar un llamado a Inscripción de Interesados a fin de cubrir un cargo docente interino para la asignatura Aritmética Elemental ;

Que se cuenta con el informe favorable de la Comisión de Hacienda obrante a fs. 1 vta. de las presentes actuaciones;

Que la citada convocatoria debe realizarse en el marco de las normas del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Res. CD Nº 164/04;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS (en su sesión ordinaria del día 07/07/04)

RESUELVE:

<u>ARTICULO 1º</u>: Convocar a Inscripción de Interesados para proveer por evaluación de títulos, antecedentes y prueba de oposición, un cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva por un año o mientras dure la licencia de la Prof. María Elena Higa:

| CANT. | CATEGORÍA | DED. | ASIGNATURA | EXPTE. |
|---------|------------------|-----------|----------------------|----------|
| 1 (uno) | Profesor Adjunto | Exclusiva | Aritmética Elemental | 8.199/04 |

PUBLICACIÓN: del 28 al 30 de julio de 2.004

INSCRIPCIONES: del 2 al 6 de Agosto de 2.004

CIERRE DE INSCRIPCION: 6 de agosto de 2.004 a Hs. 12:00

EXHIBICIÓN DE LISTAS DE INSCRIPTOS: 9 y 10 de Agosto de 2.004

IMPUGNACIONES y RECUSACIONES: 11 y 12 de Agosto de 2.004

IMPUGNACIONES AL DICTAMEN: Hasta 48 horas hábiles posteriores a la presentación del dictamen.

<u>LUGAR DE INSCRIPCIONES</u>: **Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Exactas** en el horario de atención al público (10:00 a 13:00 ó 15:00 a 17:00) realizándose las mismas mediante formulario "ad-hoc" para cada cargo, que deberá solicitarse en Mesa de Entradas adjuntando un Currículum Vitae y la respectiva Documentación Probatoria

SORTEO DE TEMAS Y OPOSICION

Para el cargo de Profesor Adjunto – Exclusiva para ARITMÉTICA ELEMENTAL
Martes 17 de Agosto de 2.004 a horas 09,00 – Oposición Jueves 19 de Agosto de 2.004 a hs. 09,00 .

..//

Registrada en ficha.



Salta, 15 de Junio de 2.004

Expediente Nº 8.141/04

Res. C.D. Nº 156/04

VISTO:

La nota corriente a fs. 02 de las presentes actuaciones, mediante la cual la Dra. Emilce E. Ottavianelli solicita licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesor Adjunto Regular — Dedicación Exclusiva que ocupa en esta Facultad, por haber sido designada Secretaria Técnica del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 18 de Mayo del año en curso;

CONSIDERANDO:

Que el Dpto. de Química aconseja otorgar la licencia solicitada por la Dra. Emilce E. Ottavianelli;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 09/06/04, constituido en Comisión de Docencia e Investigación, resuelve otorgar la licencia en cuestión;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tener por concedida, licencia extraordinaria sin goce de haberes a la Dra. EMILCE ETHEL OTTAVIANELLI en el cargo de PROFESOR ADJUNTO REGULAR DEDICACIÓN EXCLUSIVA que desempeña en esta Unidad Académica, desde el 18 de Mayo de 2.004 y mientras duren sus funciones como Secretaria Técnica del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta, en un todo de acuerdo a lo reglamentado por el Art. 15º Inc. b) de la Resolución Nº 343/83.

<u>ARTÍCULO 2º</u>: Hágase saber a la Dra. Ottavianelli, al Dpto. de Química y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

Prof. MARIA ELENA HISA SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS LACIONAL PAGE SALTA

ing, JUAN FRANCISCO RAMOS DECANO FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS